MEDIO: REFORMA
SECCION: NEGOCIOS
PAGINA: 6
FECHA: 14/SEPTIEMBRE/2016

Comunicación Financiera

Criterios Generales para 2017

A escasas 24 horas después de haber asumido el puesto, el nuevo Secretario de SHCP entregó al Poder Legislativo los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2017, junto con el resto del paquete que comprende el presupuesto para el año entrante. No sabemos si está de acuerdo o no con la propuesta, pues queda claro que no tuvo nada que ver en su elaboración. De entrada, no parece ser suficiente para contrarrestar el aumento anual en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) y así evitar que Moody's y S&P disminuyeran la calificación de riesgo soberano. Debemos recordar que, en cada año de este sexenio, el Gobierno federal no ha cumplido con las metas de reducción del SHRFSP como proporción del PIB. De hecho, la última estimación para 2016 es de 50.5 por ciento del PIB, 14.2 puntos porcentuales por arriba de lo que el Gobierno se comprometió originalmente en los CGPE de 2013 para este año.

El proceso de saneamiento de las finanzas públicas plantea una reducción en el gasto programable de 1.5 puntos porcentuales del PIB, principalmente mediante una reducción en el gasto de capital. Básicamente no hay recortes estructurales ni sacrificios en los renglones importantes. Una buena parte de la reducción se verá neutralizada por un aumento en el gasto no programable (0.6 puntos porcentuales) y una disminución en los ingresos presupuestarios (0.5 puntos). Finalmente, al considerar que no se contará con un remanente de operación del Banco de México, la reducción en los RFSP para 2017 será de tan solo 0.1 por ciento del PIB. Los CGPE mantiene que será suficiente para reducir el SHRFSP como proporción del PIB en 0.3 puntos porcentuales, que de entrada se antoja como muy poco. Sin embargo, estimaciones del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señalan que más bien el SHRFSP aumentará casi 3 puntos porcentuales. Más bien, su análisis encuentra que para que no se incremente la deuda como proporción del PIB se necesita una reducción adicional en programas no prioritarios de alrededor de 220 mil millones de pesos, necesarios para obtener un superávit primario de 1.5 puntos porcentuales del PIB.

Hay un problema adicional en la programación financiera de los CGPE para 2017. Parte del supuesto de que la economía terminará creciendo este año 2.4 por ciento. Sin embargo, para llegar a esta cifra, necesitaremos una recuperación sustancial en la actividad económica en la segunda mitad del año, algo que no se ve inminente. Se ve mucho más realista el intervalo del Banco de México de 1.7 a 2.5 por ciento (punto medio 2.1 por ciento), ya que las perspectivas actuales apuntan a una alta probabilidad de no llegar a 2.0 por ciento. Incluso si comparamos los números de ahora con la propuesta de pre-criterios de apenas hace 5 meses, no parece hacer sentido. El Gobierno revisa a la baja el crecimiento del PIB para 2016 en tan solo 0.2 puntos porcentuales, como resultado de una reducción en las exportaciones de 2.0 puntos, menor consumo de 0.5 puntos y menos inversión de 1.7 puntos. Como que no cuadran estos números. ¿Cuál es el problema? Resulta que 2016 es la base de comparación para 2017. Si crecemos menos este año, necesitaremos crecer mucho más el año entrante para llegar al estimado del PIB que propone la programación financiera para obtener los ingresos presupuestarios estimados.

Tal como está planteado el presupuesto apunta a que no será suficiente como revertir la tendencia de deuda pública. De ser cierto, es casi un hecho de que tanto Moody's como S&P bajaran la calificación de riesgo soberano del País. Mayor deuda con una calificación más baja implicaría que aumentaría el costo financiero de la deuda aún más de lo que se tiene programado; de por sí, los CGPE para 2017 prevé un incremento de 2.4 a 2.8 por ciento del PIB en este rubro. De aprobarse el presupuesto tal como está planteado corre el riesgo de que el Gobierno tenga que implementar recortes adicionales al gasto en el transcurso del año.

Probablemente lo más decepcionante de los CGPE es la admisión de que el crecimiento económico será de tan solo 2.5 y 3.0 por ciento para 2017 y 2018, respectivamente. De ser cierto, el crecimiento promedio anual del sexenio terminará en 2.2 por ciento, no muy diferente a los 12 años anteriores (con todo y reformas estructurales).

Sígame en Twitter
en @jonathanheath54
y en la página
www.jonathanheath.net